



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 01 NOV 2021

**V I S T O :**

La solicitud presentada mediante nota por la Diputada Adriana Díaz, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, la misma tiene por objeto Declarar Interés Parlamentario la performance demostrada por la deportista Victoria Luna Avellaneda en la "V COPA SUDAMERICANA ISSF DE TIRO DEPORTIVO realizada en la provincia de Buenos Aires entre los días 25 al 31 de Octubre de 2021;

Que, en el torneo de mención y con tan solo 16 años, se consagró Campeona Sudamericana de Tiro en la disciplina de Pistola de Aire Damas Junior, e integró el Seleccionado Nacional donde también obtuvo el primer puesto por equipos;

Que, Victoria Luna Avellaneda integrando el equipo "A" del Seleccionado Nacional junto a María Pía Herrera y Laura Ramos, venció a sus rivales logrando el triunfo en la Copa Sudamericana por Equipos en la categoría superior de Damas;

Que, es digno destacar la brillante performance demostrada en cada uno de los certámenes de tiro en los que Victoria Luna Avellaneda participó, ya que pone de manifiesto el esfuerzo, el tiempo de entrenamiento, la disciplina, la dedicación, el compromiso y el trabajo, convirtiendo a esta joven en una figura notoria y de orgullo para nuestra Provincia;

Que, las autoridades de esta Cámara consideran pertinente dar curso favorable a la referida solicitud;

Por ello,

**LA PRESIDENTA  
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
DECRETA**

**ARTÍCULO 1º.-** DECLÁRASE Interés Parlamentario la performance demostrada por la deportista Victoria Luna Avellaneda en la "V COPA SUDAMERICANA ISSF DE TIRO DEPORTIVO realizada en la provincia de Buenos Aires entre los días 25 al 31 de Octubre de 2021.

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese. Publíquese el presente en el sitio [www.diputados-catamarca.gov.ar](http://www.diputados-catamarca.gov.ar), categoría 2. Cumplido, ARCHÍVESE.

**DECRETO P.C.D.P. N° 0706**

Dr. GABRIEL FERNANDO PERALTA  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS



Dra. MARÍA CECILIA GUERRERO GARCÍA  
PRESIDENTA  
CÁMARA DE DIPUTADOS